

ANEXO V

COMPROMISO DE FORMALIZACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESARIOS

OBJETO DEL CONTRATO: (1)

(2)

SE COMPROMETEN:

A concurrir conjunta y solidariamente a la licitación de referencia y a constituirse en Unión Temporal de Empresarios (UTE) en caso de resultar adjudicatarios.

DECLARAN RESPONSABLEMENTE:

Primero.- Que la participación de cada uno de los compromisarios, en el ámbito de sus competencias, en la Unión Temporal de Empresarios, sería la siguiente:

(3)

Segundo.- De común acuerdo, designan a D/D^a.
, para que, durante la vigencia del contrato, ostente ante el órgano de contratación, la plena representación de la Unión Temporal de Empresarios que se constituirá en caso de resultar adjudicatarios del contrato.

Tercero.- Que la **dirección de correo electrónico** que designan a efectos de notificaciones (*art. 140.1.*

a 4 de la LCSP), derivadas de la licitación de referencia, es la siguiente:

La presente declaración se formula para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Y para que conste y surta efectos en la contratación de referencia, ante el Excmo. Ayuntamiento de Alicante, firma la presente declaración, en , a de de .

Fdo.: Fdo.: **(4)**

Fdo.: Fdo.:

⁽¹⁾ Se consignará aquí el título exacto del objeto del contrato.

⁽²⁾ Indicar Nombre, Apellidos, DNI, si actúa/n en nombre propio o en representación de mercantil y el CIF de la/s empresa/s.

⁽³⁾ Se deberán indicar los licitadores con sus correspondientes porcentajes de participación.

⁽⁴⁾ Deberán firmar todos los representantes de las personas físicas o jurídicas que integrarán la UTE.